

259/2025

Lic. Freddy Sanjinés Raña
GERENTE GENERAL
 CLUB DE TENIS LA PAZ

A:	Lic. Freddy Sanjinés Raña Gerencia General
DE:	Comisión de Calificación
REF:	Informe de Evaluación y Recomendación
FECHA:	19 de agosto de 2025

1. ANTECEDENTES

- ✎ **Objeto de la Contratación:** “SERVICIO DE DESINFECCIÓN, FUMIGACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN”
- ✎ **Código del Proceso:** GMA/MP/002/2025
- ✎ **Unidad Solicitante:** Gerencia de Mantenimiento
- ✎ **Presupuesto:** Bs84.400,00 (Ochenta y cuatro mil cuatrocientos 00/100 bolivianos)
- ✎ **Forma de Adjudicación:** Por el Total
- ✎ **Plazo de Ejecución del Servicio:** 365 días calendarios
- ✎ **Método de Selección y Adjudicación:** Calidad Propuesta Técnica y Costo
- ✎ **Fecha de invitación a presentar propuestas:** 03 de agosto de 2025
- ✎ **Fecha y hora de Presentación de Propuestas:** 15 de agosto de 2025 hasta Hrs. 10:00
- ✎ **Fecha y hora de Apertura de Propuestas:** 15 de agosto de 2025, a Hrs. 10:30

2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Según Acta de Recepción de Propuestas hasta las 10:00 a.m. de 15 de agosto de 2025, las siguientes propuestas se presentaron a la convocatoria en el siguiente orden:

Nº	PROPONENTES	Día	Hora
1	SERGIO FABIAN VISCARRA LUJAN – MARES	15/08/2025	08:27

3. APERTURA DE PROPUESTAS

Después del cierre del plazo de presentación de propuestas, la Comisión de Calificación, en el lugar, fecha y hora establecidos en la convocatoria, inició la apertura de propuestas y se procedió a dar lectura a los precios ofertados, verificando además los documentos presentados por los proponentes, aplicando la metodología PRESENTO/NO PRESENTO.

3.1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

PROponente	SERGIO FABIAN VISCARRA LUJAN	
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	PRESENTA	NO PRESENTA
FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	✓	
FORMULARIO A-2a o A-2b. Identificación del proponente, según corresponda.	✓	
Garantía de Seriedad de Propuesta.	NO CORRESPONDE	
PROPUESTA TÉCNICA		

FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	✓	
FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	✓	
PROPUESTA ECONÓMICA		
FORMULARIO B-1. Propuesta Económica.	✓	

3.2. LECTURA DE PROPUESTA ECONOMICA

N	Nombre Proponente	Propuesta económica Bs.
1	SERGIO VISCARRA LUJAN – MARES	78.100,00

4. EVALUACIÓN PRELIMINAR.

Conforme lo establece el procedimiento establecido en el Pliego de Condiciones, la Comisión de Calificación procedió a la evaluación preliminar, utilizando el Formulario V-1

a) SERGIO VISCARRA LUJAN – MARES

FORMULARIO V-1

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTO			
	SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	✓		✓	
2. FORMULARIO A-2b o A-2c. Identificación del Proponente, según corresponda.	✓		✓	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
PROPUESTA TÉCNICA				
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	✓		✓	
5. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales	✓		✓	
PROPUESTA ECONÓMICA				
6. FORMULARIO B-1. Propuesta Económica.	✓		✓	

4.1. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR

De la evaluación preliminar, los siguientes proponentes quedan habilitados y descalificados

No.	PROponente	HABILITADO	DESCALIFICADO
1	SERGIO VISCARRA LUJAN – MARES	✓	

5. EVALUACIÓN ECONOMICA

La evaluación económica se la realizara utilizando el formulario V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, y lo establecido en el punto 15.1. del Pliego de Condiciones.

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	FACTOR DE AJUSTE POR MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO AJUSTADO
		Pp	MAPRA (*)	fa	PA=MAPRA*fa
		(a)	(b)	(c)	(b)x(c)
1	SERGIO VISCARRA LUJAN – MARES	78.100,00	78.100,00	1	78.100,00

5.1. Determinación del Puntaje de la Propuesta Económica

$$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$$

Donde: PE_i Puntaje de la Propuesta Económica Evaluada
 $PAMV$ Precio Ajustado de la Propuesta con el Menor Valor
 PA_i Precio Ajustado de la Propuesta a ser evaluada

➤ INSUMOS AGROPECUARIOS AGROSID

$$PE_i = \frac{78.100,00 \times 30}{78.100,00} = 30$$

6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La evaluación técnica se la realizara utilizando el Formulario V-3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA, y lo establecido en el punto 15.2. del Pliego de Condiciones.

FORMULARIO V-3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1 (Llenado por la Institución)	PROPONENTE	
	AGROSID	
	Cumple	No cumple
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SERVICIO	✓	
CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DEL SERVICIO	✓	
EQUIPO Y PERSONAL MINIMO REQUERIDO	✓	
CRONOGRAMA DEL SERVICIO	✓	
FISCAL DEL SERVICIO	✓	
DOCCUMENTACIÓN REQUERIDA	✓	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	✓	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	✓	
AGENTE DEL SERVICIO	✓	
FORMADE PAGO	✓	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE		✓
CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	

❖ CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

➤ SERGIO VISCARRA LUJAN – MARES

- (1) El proponente no cumple con la cantidad de años requeridos para la experiencia General ni para la Experiencia Especifica del Formulario C-1 (Especificaciones Técnicas). Este hecho es considerado una causal de descalificación en aplicación al inciso c) del punto 5.2. del Pliego de Condiciones "Cuando la propuesta técnica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente Pliego de Condiciones". Por tanto, la propuesta queda descalificada.

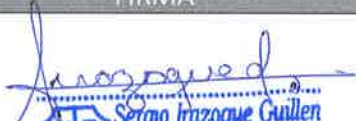
7. RECOMENDACIÓN

La Comisión de Calificación, conformada mediante Memorándum R-GGR-04 No.003/2024 y en base a la evaluación administrativa, económica y técnica, **RECOMIENDA** al Lic. Freddy Sanjinés Raña Gerente General, declarar **DESIERTA** la Primera Convocatoria del proceso de contratación realizado bajo la modalidad de convocatoria de propuestas "**SERVICIO DE DESINFECCIÓN, FUMIGACIÓN, DESINSECTACIÓN Y DESRATIZACIÓN**". en aplicación del inciso c) del punto 7 del Pliego de Condiciones que establece: "*El Gerente General declarará desierta una convocatoria de acuerdo con:*
c) *Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el Pliego de Condiciones*"

Por otra parte, recomendamos también a su autoridad, que en su calidad de Gerente General apruebe el presente Informe y emita el correspondiente documento que Declare Desierto el proceso de contratación e instruya su debida publicación en la página Web de la Institución.

En conformidad con lo expresado en el presente informe, suscriben:

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN:

MIEMBRO DE LA COMISIÓN	CARGO	FIRMA
SERGIO IRAZOQUE GUILLEN	SUB-GERENTE DE MANTENIMIENTO	 Sergio Irazoque Guillen SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO Club de Tenis La Paz
MARCO PACO VARGAS	JEFE DE ADQUISICIONES Y ACTIVOS FIJOS	 Ing. Marco Paco Vargas JEFE DE ADQUISICIONES Y ACTIVOS FIJOS CLUB DE TENIS LA PAZ